

JUEVES

4 DE NOVIEMBRE DE 2021

AÑO CV TOMO VI, NO. 38,046 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS

\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ADRENALINA Y COMUNIDAD | 21

Foto: Especial

CHECO PÉREZ HIZO VIBRAR REFORMA

Aunque el show terminó antes de lo previsto debido a una protesta, el piloto mexicano demostró el poder de su auto con una exhibición sobre la emblemática avenida capitalina.



Foto: AP

OFICIO A PAPÁS

Regreso a las aulas será obligatorio; suspenden clases online

POR ANDRÉS BECERRIL

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México anunció el fin de las clases en línea y la reanudación obligatoria de las actividades presenciales.

Según una circular enviada a padres de familia, fechada ayer, el retorno obligatorio a las aulas en educación básica fue tomada en el Consejo Técnico del pasado viernes.

“Por este medio informamos que la Autoridad Educativa de la D-1 nos indica suspender las clases en línea y por ello la atención será únicamente presencial”, se lee en la circular enviada a los papás de una primaria del poniente. “Las sesiones virtuales serán una alternativa sólo cuando por razones justificadas el trabajo presencial se vea interrumpido”, dice otra circular enviada a los padres de un plantel del sur capitalino.

PRIMERA | PÁGINA 10



FUNCIÓN ENTRE LA CIENCIA Y EL SUSPENSO

Un científico que accede a recuerdos de su familia muerta es la inquietante premisa de *Dr. Brain*, la primera serie sudcoreana de Apple TV+.



Foto: AP

UNIDOS POR UNA MODA VERDE

En su visita a la COP26, donde charló con el príncipe Carlos y el actor Leonardo DiCaprio, Stella McCartney llamó a la industria de la moda a dejar de usar cuero de animales. / 2

130 BILLONES DE DÓLARES PROMETIÓ INVERTIR

un grupo de 450 firmas financieras, para impulsar la transición a una economía descarbonizada rumbo al año 2050, se anunció en la COP26.

GLOBAL | PÁGINA 24

PRIMERA

Urgen acciones contra rezagos educativos

La deserción es uno de los temas que debe solucionarse, piden sindicalistas y académicos. / 11

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
Yuriria Sierra 16



7 503069 929028

PRIMERA



“NO MURIERON; LAS ASESINARON”

Cargando cruces de madera en las que se leían nombres de víctimas, mujeres protestaron en la CDMX para exigir un alto a los feminicidios y apoyo para buscar a desaparecidas. / 16

Foto: Karina Tejada

PRIMERA

PIDE A LA POBLACIÓN DENUNCIAR HUACHICOLEO

El presidente López Obrador llamó a no callar ante delitos que pueden derivar en una explosión como la de Puebla, que dejó un muerto. / 17



Foto: Eduardo Jiménez Fernández

YA DUERME EN EL RECLUSORIO NORTE

Por riesgo de fuga, Lozoya va a la cárcel

A PETICIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL, el juez de control dictó prisión preventiva justificada contra el exdirector de Pemex, acusado de lavado, cohecho y asociación delictuosa

POR DAVID VICENTEÑO

Emilio Lozoya pasó su primera noche en el Reclusorio Norte de la CDMX, en un área donde también están Javier Duarte, Juan Collado y Jorge Luis Lavalle.

Un juez de Control le dictó la prisión preventiva al exdirector de Pemex, acusado de cohecho, lavado y asociación delictuosa en el caso Odebrecht. La FGR solicitó el cambio de las medidas cautelares a su testigo colaborador al advertir que hay riesgo de fuga, pues se le detectó una cuenta bancaria con dos millones de euros y una red de familiares en el extranjero que pueden ayudarlo a huir.

Lozoya compareció ante un juez para solicitarle una nueva prórroga de dos meses para presentar evidencias de que 17 personas recibieron sobornos de Odebrecht, pero sólo le concedió uno, tras lo cual el fiscal y los representantes de Pemex y de la UIF pidieron encarcelarlo. Incluso mostraron su foto en el restaurante Hunan, al considerar que mostrarse así fue “una provocación a las instituciones públicas”.

— Con información de Humberto Padgett y Miriam Moreno
PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Cuartoscuro

Emilio Lozoya reapareció en público para su audiencia en los juzgados ubicados en el Reclusorio Norte, de donde ya no salió.

Asegura ser inocente, pero ofrece la reparación del daño

Aunque dijo ser inocente de los delitos que enfrenta, Emilio Lozoya ofreció reparar el daño en la audiencia en la que un juez lo encarceló.

“No me arrepiento de haber denunciado” la corrupción en el caso Odebrecht, dijo el exdirector de Pemex, también señalado de recibir sobornos por parte de la empresa brasileña. Argumentó que ha cola-

borado con las autoridades y ofreció como garantía las escrituras de dos inmuebles con un valor superior a los siete millones de dólares.

Tras la audiencia, Miguel Ontiveros, abogado de Lozoya, adelantó que impugnará la prisión preventiva, pero mantendrá la estrategia de cooperar con la FGR.

— David Vicenteño y Miriam Moreno
PRIMERA | PÁGINA 8

SE PRIVILEGIARÁN EL DEBATE Y EL CONSENSO, ASEGURA MORENA

Reforma eléctrica se va hasta 2022

POR XIMENA MEJÍA E IVONNE MELGAR

Morena, PT y el Verde en la Cámara de Diputados acordaron diferir al próximo 15 de abril la eventual aprobación de la reforma eléctrica.

Tras más de cuatro horas de reunión entre el bloque de bancadas oficialistas, Ignacio Mier, coordinador de Morena, dijo que el tema no los apura, así que privilegiarán el debate y el consenso de los congresos locales.

Adelantó que se llamará al sector privado, especialistas y opositores a la reforma

PRIMERA

A Estados Unidos le preocupa la iniciativa

Tras acudir a Palacio Nacional, el embajador Ken Salazar adelantó que habrá un diálogo sobre este “crítico asunto”. / 6

para que expongan su postura. “No es un asunto de números, es un asunto de convicciones y de convencer”, sostuvo.

Sin embargo, el morenista Manuel Rodríguez,

presidente de la Comisión de Energía, señaló que el aplazamiento se refiere al proceso completo, ya que en la Cámara de Diputados no descartan aprobarlo en el actual periodo de sesiones.

“El 15 de abril del 2022 se estima haya concluido el proceso legislativo, lo cual incluye la aprobación de la reforma eléctrica en el Congreso federal y en 17 congresos locales. En la Cámara de Diputados se discutirá en el actual periodo ordinario, el cual concluye el 15 de diciembre del 2021”, aseguró.

PRIMERA | PÁGINA 4